

## ACTA DE LA II SESION ORDINARIA DEL CODISEC 2019

En la ciudad de la Victoria, siendo las doce horas del día veintiocho de Febrero del dos mil diecinueve, bajo la Presidencia del señor George Patrick FORSYTH SOMMER, luego de dar la bienvenida a los integrantes del CODISEC, y al contar con el quórum de reglamento conforme a la Ley N° 27933 y su reglamento, existiendo tal, se dio inicio a la II Reunión Ordinaria del CODISEC del mes de Febrero del presente año fiscal, la misma que contó con la mayoría de los integrantes del CODISEC.

El Presidente del CODISEC, da la bienvenida a los asistentes a la presente reunión. Invocando a continuar trabajando en bien de la comunidad.

A continuación el Secretario Técnico del CODISEC Tnte Gral ® Edison Pastor SALAS ZUÑIGA, quien informa de manera detallada las actividades realizadas durante el mes de Febrero señaladas en el Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana del presente año.

Se solicita a los integrantes del CODISEC, si tienen algún informe que realizar a los asistentes a la sesión ordinaria,

El Presidente del CODISEC, que el día de mañana 1ro de Marzo se reunirá con los representantes de la Fiscalía y Poder Judicial, visitará un local para la instalación de los despachos para que funcionen en nuestro distrito, la reunión será a las 9.a.m, invitando a los integrantes del CODISEC a acompañarlo a esta reunión.

El Dr. OSCAR Díaz Alegre, Fiscal de Prevención del Delito hace llegar el rol de turno de las Fiscalías de Prevención del delito, para que sean considerados en los Operativos Conjuntos que se programen.

La Sra. Cecilia Otiniano Aguirre, señala que Fiscalización debe estar en las Rondas Mixtas que realiza la Policía Nacional del Perú y que los operativos deben de ser mas tarde por que la delincuencia sale a esa hora y que las Juntas Vecinales van a rondar a esa hora.

El representante de LA UGEL N 03, señala que se ha constatado que en los colegios se dan una serie de delitos como consumo de drogas, trata de personas entre otros delitos y que se debe coordinar con la Policía Nacional del Perú, Serenazgo y otras entidades para desarrollar actividades de prevención este año.

Así mismo señala que los colegios tienen una antigüedad de más de 70 años de antigüedad por lo que solicita el apoyo de la Gerencia de Riesgos y Desastres, para poder identificar los aspectos que se deben de considerar en el Plan de Riesgos de cada institución educativa.



Al no haber otro asunto que tratar, el Presidente dispone que de lectura del acta respectiva, la misma que es aprobada y suscrita por los miembros titulares del CODISEC, siendo las 15.50 horas se procedió a levantar la II Sesión Ordinaria del mes de Febrero del 2019.

*[Handwritten signature]*

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Sr. GEORGE PATRICK FORSYTH SOMMER  
PRESIDENTE CODISEC LA VICTORIA



OP-338380  
David Fernando SALINAS ORTIZ  
MAYOR PNP  
COMISARIO

*[Handwritten signature]*  
CECILIA OTINIANO A.  
COORD. JJ UU SCCC



MINISTERIO DEL INTERIOR  
CLAUDIA TORRES VICENTE  
DIRECCIÓN DEL DISTRITO DE LA VICTORIA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Oscar Alberto Díaz Alegre  
Fiscal Provincial Titular  
3ª Fiscalía Provincial de Prevención del Delito del Distrito Judicial de Lima

PODER JUDICIAL

SONIA A. HUAMAN CABALLERO  
JUEZ TITULAR  
2º Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

*[Handwritten signature]*  
Rafael Poma  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO DE LA VICTORIA

*[Handwritten signature]*  
OA-240572  
Eduardo Rafael VALERO POMA  
Comandante PNP  
COMISARIO DE LA VICTORIA

*[Handwritten signature]*  
OA-296958  
ABRAHAM GONZALES ESPINOZA  
MAYOR PNP  
COMISARIO DE YERBATEROS



*[Handwritten signature]*  
Lic. MARIA MERCEDES PACHAS REQUENA  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03